Yondó (Antioquia), veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026)

Señora
ANGIE YURANI MARTÍNEZ VANEGAS
C.C. N° 1.096.245.650 expedida en Barrancabermeja
Celular: 316 5369943
E.S.M.

ASUNTO: Invitación para la presentación de la hoja de vida en la contratación directa de prestación de servicios.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: "SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN PROGRAMAS Y POLITICAS DEL SECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA"

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

Valor ofrecido: El valor de la prestación de servicios asciende a ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.250.000).

Plazo: El término de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2026.

Forma de pago: Pagos por avances porcentuales, una vez cumplidas las actividades propias del objeto contractual, previa presentación del informe de actividades, acreditación del pago mensual de la seguridad social y demás requisitos exigidos para el pago.

Alcances: Los alcances del contrato se encuentran descritos en los estudios previos.

Si se encuentra interesada, deberá remitir la hoja de vida al Concejo Municipal de Yondó, Antioquia, a más tardar el día veintidós (22) de enero de 2026, hasta las 12:00 m., anexando los siguientes documentos:

Respuesta a la invitación.
Certificado de no inhabilidades y autorización de tratamiento de datos personales.
Formato único de vida contratista (SIGEP)
Declaración de bienes y renta (SIGEP)
Cédula de ciudadanía
Soportes de idoneidad y/o experiencia, tales como diplomas, actas de grado y certificados de experiencia laboral (si aplica)
Certificados antecedentes disciplinarios – Procuraduría general de la nación (Vigencia 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).

Certificados antecedentes fiscales – Contraloría general de la república (Vigencia no mayor a 3 meses a partir de la fecha de Expedición).
Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales – Policía Nacional de Colombia
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC
Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales
Certificado de no inclusión en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)
Registro Único Tributario
Certificado médico pre – ocupacional vigente (3 años desde expedición, excepto cambio de riesgo)
Constancia vigente de afiliación a EPS y pensión o pagos de aportes al sistema de seguridad social.
Certificado de aprobación del curso virtual sobre integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Es importante señalar que la presente invitación no es vinculante y no genera obligación alguna para las partes.

Atentamente,

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente
Concejo Municipal de Yondó Antioquia

Proyectó: Maria Yasmin Corredor Sedano – Secretaria General 2026